

cuyo informe dice así: "La comision en cumplimiento anterior crecida, ha pasado acompañada del punto de Ciudad al barrio de S. Cristoval y sitio que el Clemente Millana solicita para edificar una casa habitacion; y do reconocido crece la comision es conveniente y hasta necesidad para beneficio del honorato publico, se le conceda el permiso, procediendose a la medicion de dicho terreno se imponga el canon o pension anual que corresponda pagar a los propios de esta Ciudad; no obstante todo, el Excmo. Ayuntamiento acordará lo que crea mas conveniente. Laca catorce de Junio año del Sello." La Comision acordó, buelva a la comision de honorato para que se haga la tramitacion legal que deba seguirse en este negocio, informe cuanto venirle y se le ofrezca

Se vio una instancia de Juan Antonio Pelegrin solicitando se le nombre celador en la plaza de las Duras, sino hubiere otro destino en que poderle ocupar la Ciudad acordó: No ha lugar por no haber en actualidad vacante alguna

Se dio cuenta de una exposicion de Juan de Mota y condecoracion sobre el precio de la nieve. Felipe Tudela, Fran. Lopez, y Jose Garcia en que piden que por el rematante para el suatido de esta poblacion en el presente año, se venda este artículo al precio de doce mrs. libra,

Solicita un destino municipal Juan Antonio Pelegrin.

Reclaman Juan de Mota y condecoracion sobre el precio de la nieve.

